

CONTENIDO:

POSICIONAMIENTO PARA EXIGIRLE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO ATIENDA DE FORMA INMEDIATA EL TEMA DE LA SEGURIDAD ANTE LOS HECHOS VIOLENTOS QUE SE ESTÁN PRESENTANDO, DE ACUERDO A SUS FACULTADES, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ELOÍSA BERBER ZERMEÑO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

POSICIONAMIENTO PARA EXIGIRLE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO ATIENDA DE FORMA INMEDIATA EL TEMA DE LA SEGURIDAD ANTE LOS HECHOS VIOLENTOS QUE SE ESTÁN PRESENTANDO, DE ACUERDO A SUS FACULTADES, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ELOÍSA BERBER ZERMEÑO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Dip. Juanita Noemí Ramírez Bravo,
Presidenta de la Mesa Directiva del H.
Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo.
Presente.

Eloísa Berber Zermeño, Diputada de la Septuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en ejercicio de la facultad que me confieren los artículos 8° fracción II y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar a este Pleno *Posicionamiento, «para exigirle al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, atienda de forma inmediata el tema de la seguridad, ante los hechos violentos que se están presentando, de acuerdo con sus atribuciones y facultades».*

Hago uso de esta tribuna, para manifestar mi postura respecto de los hechos delictivos de terrorismo que han acontecido en los últimos días, sobre todo con mayor fuerza en la zona de tierra caliente, y que desgraciadamente se están volviendo ya una costumbre en nuestra entidad.

Le corresponde al Poder Ejecutivo ser el garante de la seguridad de sus gobernados, es el máximo responsable de prevenir y evitar las alteraciones del orden social e instrumentar las acciones para restablecer el orden social, que la seguridad dependa del trabajo y la eficacia de las diversas corporaciones policiacas, del funcionamiento y coordinación de las instancias de Gobierno, de las políticas estatales y de las condiciones sociales.

Señor Gobernador, no queremos ni merecemos como sociedad más personas despojadas de sus vehículos, no queremos vehículos quemados, no queremos vialidades obstruidas por la delincuencia, no queremos terrorismo en Michoacán.

Quienes viajamos por las vías de comunicación de nuestro hermoso Michoacán, hoy lo digo con mucha energía nos encontramos nuevamente con el temor fundado de que en cualquier momento pode-

mos ser víctimas por la falta de seguridad, ante la ausencia de garantías que debe de proveer el gobierno del Estado.

Y recordemos que desgraciadamente hemos tenido pérdidas de vidas humanas y materiales, y que aquellos que tienen la fortuna de no sufrir lesiones físicas presentan el trauma psicológico severo e irreparable de vivir y padecer estos delitos que vulneran el estado derecho.

Ya basta señor Gobernador de que la Seguridad sea objeto solo de discursos y no de hechos, los michoacanos no queremos que se diga que es un estado seguro, los michoacanos queremos y necesitamos urgentemente sentirnos y estar seguros; queremos acciones y resultados ya; estamos a tiempo de no regresar a los tiempos de mayor crisis de seguridad, exijo que se le regrese a las mujeres, hombres y niños la tranquilidad a que tenemos derecho, que nos ha sido arrebatada poco a poco, por la delincuencia organizada y cohesionada.

Este grave problema, conlleva a un deterioro en el estado de derecho, y contribuye a desalentar el desarrollo productivo del Estado y, por ende, dentro de sus efectos, encontramos que disminuye el potencial de crecimiento y desarrollo económico, lesionando el patrimonio y la integridad física de los ciudadanos.

Quiero además, compartirles que al igual que muchas tantas personas, yo circulo continuamente por la mal llamada autopista siglo XXI, y lo menciono porque es la vía terrestre más importante de comunicación donde se está instalando la Zona Económica Especial, por lo que el Estado se encuentra obligado a ofrecer y garantizar un ambiente favorable para su desarrollo y sobre todo brindar certidumbre a los inversionistas nacionales e internacionales y que lamentablemente con los hechos que se están presentando perjudica la inversión que se está realizando en el Puerto de Lázaro Cárdenas.

Actualmente las familias sufrimos la incertidumbre de seguridad que se traduce también en pérdidas económicas, ya que nos encontramos con la triste realidad de quienes pierden su patrimonio; las empresas establecidas en nuestro Estado y que representan fuentes importantes de trabajo para los ciudadanos michoacanos padecen muchas pérdidas, obligando con ello el que busquen otras alternativas de inversión, no queremos que Michoacán nuevamente se convierta en un Estado inseguro y nada atractivo para visitar, invertir y vivir.

Mientras la delincuencia, la violencia y otros factores alcanzan niveles nunca antes vistos, el asunto de la seguridad pública ha pasado a ser un problema de seguridad interior, lo que implica la acción enérgica, pero sobre todo apoyada por políticas públicas de

prevención y restauración del tejido social, la ciudadanía exige resultados.

Nos encontramos molestos e indignados de que se diga y publique que en Michoacán no pasa nada, esto es una completa mentira, porque estamos retrocediendo, viviendo nuevamente la psicosis, que parecía ya se había superado; a los michoacanos nos queda claro que las acciones gubernamentales están siendo rebasadas por la delincuencia organizada, y que nuestras autoridades poco han podido hacer; los ciudadanos seguimos sin conocer, las estrategias, los convenios de coordinación, los programas, y sobre todo las acciones que su gobierno ha puesto en marcha para garantizar la seguridad del Estado y combatir a quienes provocan estos lamentables hechos.

La recuperación de la seguridad en nuestro Estado debe implicar la mejora de normas, órganos, procedimientos, mecanismos de participación que den un cauce realmente a la coordinación de todas las instancias competentes en este tema. El Poder Legislativo ofrece y extiende el apoyo en el ámbito de sus competencias.

Ante la gravedad de la problemática de seguridad que se vive y ante el riesgo inminente de que esta situación se agrave aún más, es necesario y urgente la intervención del Gobierno del Estado, para que se le ponga atención inmediata, pues, ya no queremos vivir con más hechos violentos.

¡Ponga un alto, señor Gobernador!
¡Se lo exigimos!

Morelia, Michoacán, a 15 de marzo de 2018.

Atentamente

Dip. Eloísa Berber Zermeño



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Antonio García Conejo
PRESIDENCIA

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
INTEGRANTE

Dip. Héctor Gómez Trujillo
INTEGRANTE

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
INTEGRANTE

Dip. Enrique Zepeda Ontiveros
INTEGRANTE

Dip. Juanita Noemí Ramírez Bravo
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

Dip. Juanita Noemí Ramírez Bravo
PRESIDENCIA

Dip. José Daniel Moncada Sánchez
VICEPRESIDENCIA

Dip. Francisco Campos Ruiz
PRIMERA SECRETARÍA

Dip. Eduardo García Chavira
SEGUNDA SECRETARÍA

Dip. Juan Manuel Figueroa Ceja
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Ezequiel Hernández
Arteaga

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Lic. Miguel Felipe Hinojosa
Casarrubias

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A
COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y
ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
LIC. ASUÁN PADILLA PULIDO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx